

Datos Generales

Gaceta N°:	26874-A
Fecha de la Gaceta:	19/09/2011
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	266
Fecha de la Norma:	16/09/2011
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 22 DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 50 DE 26 DE JUNIO DE 2009, QUE REGLAMENTA LA LEY 34 DE 2008, SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL FISCAL, REFORMADA POR LA LEY 32 DE 26 DE JUNIO DE 2009, Y SE DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO NO. 13 DE 9 MARZO DE 2010.
Comentario:	Se implementará un sistema de seguimiento y evaluación de los presupuestos ejecutados, realizando una previa articulación de la planificación nacional, sectorial e institucional. . TEMAS RELACIONADOS: PRESUPUESTO, FISCALIZACION

Temas Relacionados

FISCALIZACION
PRESUPUESTO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 266						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 266						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	13	09/03/2010	26486	10/03/2010	DEROGA	Este decreto ejecutivo derogó el decreto ejecutivo 13 de 9 de marzo de 2010.
DECRETO EJECUTIVO	50	26/06/2009	26312	26/06/2009	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta decreto ejecutivo modifica el artículo 22 del decreto ejecutivo 50 de 26 de junio de 2009.

Jurisprudencia Constitucional
